



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #66

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con siete
4 minutos del jueves treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco, con la siguiente
5 asistencia y orden del día. -----
6 **REGIDORES PROPIETARIOS**
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 **REGIDORES SUPLENTE**
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
18 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**
20 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
21 Sr. Gerardo Torres Torres -----
22 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
23 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
24 **SINDICOS SUPLENTE**
25 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
26 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
27 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
28 Sr. Horacio López Gabb -----
29 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
30 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio
4 Molina Masis, inicia la sesión dando buenas tardes a todos y todas, el saludo
5 cordial para el señor alcalde don Rugeli Morales, para síndicos, propietarios y
6 suplentes, regidores, propietarios y suplentes, de igual forma para el licenciado
7 Zumbado y para Yorleni Obando. El abrazo fraternal de siempre para la gente que
8 nos sigue por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión ordinaria
9 número 66 del 31 de julio del 2025.

10 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

11 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
12 día establecido.

13 **ORDEN DEL DÍA:**

14 **I.**Comprobación del quórum-----

15 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

16 **III.**Oración-----

17 **IV.**Juramentación de dos miembros de la Junta de Educación Escuela Comadre--

18 **V.**Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 65 -----

19 **VI.**Lectura de correspondencia recibida -----

20 **VII.**Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

21 **VIII.**Informe de comisiones -----

22 **IX.**Presentación y discusión de mociones -----

23 **X.** Asuntos Varios -----

24 **XI.**Clausura -----

25 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
26 verbal por unanimidad.

27 **ARTÍCULO III: Oración**

28 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Maribel que nos dirija la
29 oración. -----

30 La señora Maribel Pita Rodríguez, dirige la oración. -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

ARTÍCULO IV: Juramentación de dos miembros de la Junta de Educación Escuela Comadre

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, lleva a cabo la juramentación de las señoras Kyrsha Joshira Grant Barret y Yeimin Elena Meza Grajal, como nuevas miembros de la Junta de Educación de la Escuela Comadre.

ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 65

El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como punto número cinco tenemos revisión y aprobación de acta anterior 65. Tienen cinco minutos para escudriñarla, volverla a ver. Procedemos a ver si hay alguna modificación, algo que quieran agregar en el acta o si no procedemos a su votación. Queda aprobada por unanimidad el acta 65.

ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida

VI-1 Se recibe con relación a un oficio que había enviado la ADITIBRI, invitando al concejo municipal a las instalaciones del gobierno territorial para compartir el informe que se les había solicitado. Entonces se pidió que se les consultara una fecha. Ellos están enviando un correo donde plantean la reunión para el 12 de agosto a las nueve de la mañana en la ADITIBRI.

El Dr. Julio Molina, presidente, compañeros vamos a someter a votación la fecha. Si alguien tiene alguna otra fecha especial, puede decirla. Yo más bien creo que lo prudente es que ellos vengan acá. Agendemos una fecha para una extraordinaria, aunque ya tenemos las dos comprometidas para agosto. Podría ser en la sesión ordinaria del 7 de agosto. Entonces quedamos para esa fecha, 7 de agosto que ellos vengan acá.

VI-2 Se recibe nota de la Dra. Victoria Eugenia Quirós Ramírez, Presidenta de la Asociación Nacional de Habitantes de las Zonas Costeras de Costa Rica, Asunto: Marco jurídico para el análisis integral para la administración sana de la zona marítimo terrestre, que coadyuve al gobierno local en su obligación constitucional, de mejoramiento de la calidad de vida de los ocupantes, consolide la autonomía municipal y cumpla responsablemente con sus deberes. Me permito presentarle la siguiente información, con el objetivo de colaborar con la visión integral de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 análisis, para la administración de la zona marítima terrestre y desde el corazón
2 de su gobierno local, se proponen acciones que reafirmen el deber constitucional
3 de los funcionarios de su municipio, de procurar en todo momento el bien común,
4 promoviendo, respetando, atendiendo particularmente, el principio de
5 progresividad y no regresión de los derechos humanos, base para la paz y la
6 justicia social.

7 Téngase presente en todo análisis, gestión y proyecto, a realizar en la
8 administración de la zona marítima terrestre, que la Ley N° 6043 de 1977 y la
9 jurisprudencia de la Sala Constitucional contemplan excepciones que deben ser
10 atendidas individualmente siempre, entre ellas: Ocupación en los 200 metros de
11 la zona marítima terrestre, antes de la Ley 6043 con o sin permiso de construcción.
12 Posibilidad de dar concesiones en los 50 metros (Ley 6043 y Ley 9242).
13 Construcciones con permisos municipales después de la Ley 6043. Indefinición
14 en la demarcación del área de 50 metros de zona marítima terrestre (Contencioso
15 administrativo N° 19-001693-1027-CA-2 ANHACO contra el Estado / IGN en
16 proceso). Convención contra los desalojos forzosos y normativa derivada (Ley
17 10489). Las acciones municipales deben estar respaldadas en todas sus
18 decisiones y ejecuciones en el Principio de Legalidad, conforme a la Constitución
19 Política, las leyes, reglamentos y ordenanzas municipales. Todo su quehacer
20 debe **girar en torno a la responsabilidad de velar por el bienestar e intereses**
21 **de sus ciudadanos, con el fin de lograr la armonía entre el mayor bienestar**
22 **de la población, el aprovechamiento de los recursos naturales y la**
23 **conservación del ambiente.** (Código Municipal/ Ley General de la
24 Administración Pública / Ley de Planificación Urbana / Constitución Política / Ley
25 Orgánica del Ambiente) La Ley 7554 en su artículo 28 establece entre las
26 funciones de las municipalidades: definir y ejecutar políticas de ordenamiento
27 territorial, tendientes a regular y promover los asentamientos humanos y las
28 actividades económicas y sociales de la población, así como el desarrollo físico-
29 espacial que respondan a las expectativas del desarrollo turístico, pero también
30 **promueva el crecimiento del bienestar y los intereses de sus comunidades.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

De los deberes establecidos a la función municipal, invitamos a recordar que prioritariamente debe:

- Velar por el bienestar de la población costera bajo su jurisdicción.
- Abstenerse de ejecutar medidas coercitivas en ausencia de delimitación técnica válida y sin agotar el debido proceso.
- Colaborar con la seguridad jurídica que requieren las comunidades costeras, proponiendo soluciones constructivas.

Señores y señoras del Concejo Municipal apelamos al juramento que ustedes realizaron al asumir sus funciones y reclamamos nuestro derecho a ser dignamente representados y protegidos nuestros intereses.

El Programa Interdisciplinario Costero del IDESPO-UNA (Universidad Nacional 2020), refleja con claridad la magnitud, riqueza humana y arraigo de nuestras comunidades costeras, registra *544.242 habitantes costeros, distribuidos en 69 distritos, quienes hemos creado, desarrollado y fortalecido 816 comunidades costeras en 25 cantones, Con nuestro voto, confiamos en sus promesas de desarrollo con justicia, pedimos que estudien el presente documento para que guíen la toma de decisiones, en el análisis integral de la normativa y se deje atrás las interpretaciones sesgadas, que han afectado a muchas familias y comunidades destruidas y empujadas a la violencia social que azota nuestro país. Solicitamos que este documento sea entregado por medio físico y/o digital a cada uno de los integrantes de tan honorable Concejo Municipal y así también a las personas encargadas de la oficina de zona marítimo terrestre, esta solicitud atendiendo a que nadie puede alegar ignorancia de la ley para hacerle frente a denuncias penales y/o administrativas y sobre todo para garantizar que en todas las decisiones prive el espíritu de solidaridad y compromiso con el bienestar común.*

Se recibe el informe y se pasa para análisis en la comisión de jurídicos.

VI-3 Se recibe nota suscrita por la señora Aracely Hernández Castillo, Presidenta del Comité Cantonal de Talamanca de Frente Amplio, remitido al señor Presidente del Concejo, al señor Alcalde Municipal, indicando que en el año 2016 se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 promulgó la Ley 9393, “Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores
2 Bananeros”, la cual establece que el 4 de agosto es el Día Nacional de las
3 Trabajadoras y Trabajadores Bananeros. La actividad bananera en la provincia de
4 Limón genera el 76% de la mano de obra local. Sin lugar a duda es una actividad
5 que debe ser valorizada y conmemorada. Para esto en años anteriores se ha
6 organizado una actividad en el Cantón de Siquirres que busca la revalorización y
7 conmemoración. En el presente año se realizará dicha actividad el domingo 3 de
8 agosto. Se desarrollará nuevamente en el Cantón de Siquirres. En nuestro Cantón
9 Talamanca la actividad bananera ha tenido una presencia histórica con más de
10 100 años de actividad en estas tierras. Talamanca cuenta con una importante
11 presencia de la actividad bananera, la cual genera una economía importante al
12 Cantón y un porcentaje considerable del empleo y de los ingresos de muchas
13 familias talamanqueñas. La persona trabajadora bananera es parte de la
14 importante fuerza laboral de nuestro Cantón y como parte de nuestra historia y
15 por todo su aporte debería ser celebrada con todo merecimiento. En el marco de
16 los elementos antes mencionados queremos realizar las siguientes solicitudes.
17 Uno, que la Municipalidad de Talamanca brinde apoyo a través de un transporte
18 municipal para el traslado de al menos 30 personas trabajadoras bananeras y sus
19 familias para que puedan asistir a la actividad de conmemoración del Día Nacional
20 de las Trabajadoras y Trabajadores Bananeros el 3 de agosto en el Cantón de
21 Siquirres. Y dos, que se tome un acuerdo municipal para que se declare el 4 de
22 agosto asueto cantonal con la finalidad de promover en todo el cantón actividades
23 para conmemorar reflexión y análisis del Día Nacional de las Trabajadoras y
24 Trabajadores Bananeros.

25 El señor presidente municipal indica que se recibe el oficio y se pasa el acuerdo
26 uno de la nota a la Alcaldía. Y se pasa a jurídicos también para que se valore lo
27 solicitado en el acuerdo dos.

28 **VI-4** Se recibe oficio OF.A.M. T-I-0349-2025 suscrito por el Lic. Rugeli Morales,
29 alcalde, remitido al concejo municipal, donde brinda respuesta al oficio SCMT-
30 INT-152-2025, en el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 de Talamanca mediante la sesión ordinaria 63 del 10 de julio 2025, acuerdo 3
2 artículo 8, inciso 2, donde se aprueba el acta de la Comisión Especial del Concejo
3 para Asuntos de la Población Tribal Afrodescendiente, y se acuerda lo siguiente:
4 2- Se acordó consultar al alcalde si existe la posibilidad de recursos para poner
5 en funcionamiento la oficina afro tribal con una persona que la atienda por lo
6 menos a medio tiempo. Agradecemos sinceramente su comunicación y el interés
7 manifestado en la reapertura y funcionamiento de la oficina afro tribal, así como
8 su compromiso con el fortalecimiento de las iniciativas que promueven la inclusión
9 y el reconocimiento de nuestras comunidades. Una vez vista el oficio, lamentamos
10 informarles que en este momento no contamos con disponibilidad presupuestaria
11 que nos permita asignar recursos para la contratación de personal, incluso en la
12 modalidad de medio tiempo, ni para la operación de la oficina. Sin embargo,
13 reconocemos la importancia de esta iniciativa, por ello, nos comprometemos a
14 mantener esta propuesta en consideración y a explorar alternativas en el futuro
15 en caso de que surjan oportunidades presupuestarias o colaboraciones externas
16 que lo hagan viable. Por el momento, toda atención para la población
17 afrodescendiente es canalizado por medio de las oficinas correspondientes de
18 este municipio. Cabe resaltar que fue el inicio de la Administración 2020-2024
19 cuando se constituyó este espacio, el cual fue la primera oficina municipal de
20 asuntos afrodescendientes a nivel nacional. Quedamos atentos y anuentes a
21 continuar el diálogo, construyendo juntos espacios de participación y visibilidad
22 para las comunidades afrodescendientes y tribales.

23 El señor presidente municipal indica que se recibe el informe, pero creo que estos
24 espacios de participación tienen que ir de la mano con presupuesto, si no hay
25 presupuesto, pues no podemos hacer mucho, entonces, lo que sugiero es que
26 para el presupuesto 2026 se pueda incluir para que se participe.

27 **VI-5** Se recibe oficio AL-CPOECO-1514-2025 de consulta del proyecto de ley de
28 la Asamblea Legislativa expediente 24451, "Ley que reforma al inciso A) del
29 artículo 11 de la ley 9829, Ley de impuestos del 5% sobre la venta y el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 autoconsumo de cemento producido en el territorio nacional o importado para
2 consumo nacional, de 27 de abril de 2020".

3 Se pasa a la Comisión de Jurídicos.

4 **VI-6** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Olivia, remitida al
5 concejo municipal, reciban un cordial saludo de parte de la asociación. Nos
6 dirigimos a ustedes con el propósito de solicitarles la cancelación de las fechas
7 del 7 al 18 de agosto programadas para las fiestas comunales en Pueblo Nuevo.
8 Agradecemos de antemano su atención y comprensión ante nuestra petición.

9 El señor presidente municipal señala que esta nota reafirma la cancelación del
10 evento de Olivia para darle cabida a la celebración del colegio.

11 **VI-7** Se recibe nota suscrita por el señor Armando Owens Gumbs, remitida al
12 Concejo Municipal, Ayuntamiento Cantón de Talamanca, nuestro saludo y los
13 mejores deseos para bienes para cada uno de los que conforman dicho Concejo
14 Municipal. Después de enviarles varias misivas al gobierno local y al Concejo
15 Municipal pidiéndoles su intervención en lo referente a la salida de las aguas
16 pluviales hacia los receptores madres o zanjás madres, la respuesta por tercera
17 vez ha sido negativa (Unidad Técnica de Gestión Vial, al igual que el Ministerio de
18 Salud).

19 En vista de que las entidades encargadas de dichas anomalías que atentan
20 directamente contra la salud de los lugareños de la comunidad de Bordon Lilán,
21 carretera San Rafael, específicamente la entrada del Rincón de Sandra y cabinas
22 El Renacer. Luego de realizar una serie de investigaciones en la Defensoría de
23 los Habitantes, AyA, encargado del proyecto de alcantarillado sanitario y otros,
24 nos indicaron claramente lo siguiente: La Municipalidad de Talamanca, en este
25 caso el Distrito de Cahuita (Bordón de Lilán) es la encargada de la gestión de los
26 sistemas de drenaje pluvial de su jurisdicción, incluyendo la construcción,
27 mantenimiento y reparación de zanjás y otros elementos del sistema. Esto implica
28 la limpieza de tragantes, tubería y pozos de registro, así como la recolección de
29 residuos sólidos producto de la limpieza de los sistemas pluviales. En Costa Rica
30 la gestación de las aguas pluviales se rige principalmente por la Ley de Aguas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 (Ley 276) 7 de julio 2017. Estamos al día con el pago de nuestros impuestos, por
2 lo que consiguiente pedimos encarecidamente, resolernos los inconvenientes
3 denunciados en esta pequeña misiva. A continuación, detallo la fotocopia de cómo
4 se llenó la vecindad cuando llueve torrencialmente. Ayúdenos por favor, queremos
5 vivir dignamente sin el peligro de amanecer ahogados algún día de estos, al igual
6 que ustedes en sus respectivos hogares con calidad de vida. Estamos agotando
7 las vías para no tener que ir a la Defensoría de los Habitantes o a la Sala Cuarta.
8 El señor presidente municipal indica que se recibe la solicitud y se pasa a la
9 administración. Tiene la palabra don Freddy.

10 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señor
11 alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, licenciado, doña Yorleni y todos
12 los que nos escuchan por este medio. Este tema ya lo habíamos visto la vez
13 pasada, creo que hasta el ingeniero ya fue a hacer la visita a campo. Este es un
14 problema de nunca acabar, porque el problema que tenemos en el cantón es que
15 la gente está vendiendo lotes a dispensas y no están haciendo el trabajo que
16 tienen que hacer en esas propiedades donde están vendiendo lotes. Ellos, los
17 dueños de esas propiedades son los que tienen que velar por el cauce de esas
18 aguas. Entonces lo que está pasando es que están vendiendo lotes, todo el
19 mundo está tirando las aguas a la calle y atrás pasa un canal, pero ellos son los
20 que tienen que solucionar eso. Además, donde está pasando toda la situación son
21 propiedades privadas. Por lo tanto, ya habría que ver qué se hace, pero no se
22 puede meter maquinaria municipal en una propiedad privada.

23 El señor presidente municipal, Julio Molina, sí, Freddy, gracias. Yo considero que
24 aquí debíamos hacer la visita de campo. La administración responderá.
25 ¿Manuelito usted conoce la situación de eso, cuál es realmente?

26 El señor Manuel Zúñiga, síndico, efectivamente Julio es ahí en la entrada donde
27 Sandra, todas esas aguas de arriba, el problema es que la parte de abajo donde
28 Rolando, él no da permiso, habría que volver a conversar con él.

29 El señor Julio Molina, ¿Rolando Spencer? Lo que está trabando eso es la parte
30 de Rolando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

- 1 El regidor Freddy Soto indica que una parte, porque lo otro está en una propiedad
2 privada.
- 3 El señor presidente municipal da las gracias a don Manuel.
- 4 **VI-8** Se recibe oficio 13432 DFOE-CIU-0351 de la Contraloría General de la
5 República, remitido al señor Presidente Municipal y al señor Alcalde Municipal,
6 informe DFOE-CIU-SGP- 00001-2025, Atención de asentamientos informales y su
7 impacto en la hacienda pública, y el reporte DFOE-CIU-RF-00001-2025 Análisis
8 del riesgo integral, base indispensable para la atención de asentamientos
9 informales. Con oficio n.º DFOE-CIU-0023 (00465) de 16 de enero de 2025, se
10 remitió la comunicación sobre el inicio del *Seguimiento a la Gestión Pública*
11 *relacionado con la atención de los asentamientos informales y su impacto en la*
12 *Hacienda Pública.*
- 13 Tal y como se comunicó en su momento, este Seguimiento de la Gestión Pública
14 tiene como objetivo ofrecer un panorama general sobre el estado de la gestión
15 relacionada con la atención de los asentamientos informales y su impacto en la
16 Hacienda Pública durante el periodo 2021-2024, para facilitar la toma de
17 decisiones informadas y promover la implementación de buenas prácticas.
- 18 Para el desarrollo de este Seguimiento se consideró como marco de referencia la
19 normativa vigente, criterios técnicos y las buenas prácticas internacionales
20 reconocidas en la materia.
- 21 Dentro de los principales resultados se destaca, en primer lugar, un problema que
22 no ha sido plenamente visibilizado, debido a la falta de claridad conceptual sobre
23 los asentamientos, debilidades en la información disponible y la ausencia de
24 análisis del riesgo de desastres en los asentamientos informales. En segundo
25 lugar, se evidencia una insuficiente gestión pública, caracterizada por la ausencia
26 de una orientación estratégica común que articule la acción de la Administración
27 Central, Descentralizada y los gobiernos locales, limitaciones en la gestión de
28 proyectos y un escaso control sobre la evolución de estos asentamientos y su
29 prevención, incluyendo riesgos de reocupación tras desalojos. Finalmente, se
30 cuantifican las repercusiones en la Hacienda Pública durante 2022-2024, en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 servicios como agua potable, energía eléctrica, atención de incendios, asistencia
2 social por desalojos y titulación de lotes, reflejando un impacto económico directo
3 de ₡24,7 mil millones.

4 De manera complementaria, se desarrolló un tablero interactivo que permite
5 visualizar y explorar los resultados del cuestionario digital aplicado.

6 Adicionalmente, y con el fin de profundizar en uno de los principales resultados
7 del informe, se emite el reporte DFOE-CIU-RF-00001-2025 *ANÁLISIS INTEGRAL*
8 *DEL RIESGO DE DESASTRE: BASE INDISPENSABLE PARA LA ATENCIÓN DE*
9 *ASENTAMIENTOS INFORMALES*, dirigido a la CNE, el MIVAH y a las
10 municipalidades evaluadas. Este reporte determina que, ninguna de las 20
11 municipalidades analizadas, las cuales concentran el 80% de la población en
12 asentamientos informales del país, cuentan con un análisis integral del riesgo de
13 desastre específico para estos asentamientos, tampoco el MIVAH dispone de una
14 evaluación nacional del riesgo de desastre en asentamientos informales.

15 Asimismo, se evidencia la falta de mecanismos de coordinación interinstitucional
16 y de una metodología estandarizada para la elaboración de dichos análisis.

17 Se solicita al Presidente del Concejo que la presente información sea puesta en
18 conocimiento de los miembros de ese Concejo Municipal, en la sesión de dicho
19 órgano colegiado inmediata posterior a la fecha de recepción de estos productos.

20 Finalmente, la Contraloría General sugiere la valoración de los resultados de los
21 productos indicados para la toma de decisiones necesarias y prioritarias, que
22 coadyuven en la mejora de su gestión.

23 Se recibe el informe y se pasa a la administración.

24 **VI-9** Se recibe oficio AEL-00300-2025 de la Asociación para el Desarrollo de la
25 Ecología, remitido al señor alcalde municipal y a los señores del concejo
26 municipal, por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes para
27 solicitar con carácter de urgencia que se proceda de manera conjunta a revisar
28 todas las donaciones de caminos autorizadas por este concejo municipal desde
29 el año 2014 en el sector de calle Paraíso y áreas aledañas, en atención al fallo de
30 la Sala Constitucional que declara inconstitucional la Ley 9223 y ordena la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 restitución de 188 hectáreas de bosque al Refugio Nacional de Vida Silvestre
2 Gandoca-Manzanillo. Asimismo, solicito que a la brevedad posible se ordene la
3 detención de todas las obras relacionadas con el proyecto denominado PUKET,
4 ubicado entre un área silvestre protegida. Este proyecto evidencia una
5 intervención sistemática por parte de sus desarrolladores, lo que refleja graves
6 omisiones por parte de la Administración Municipal y las autoridades del ACLAC.
7 Por ello, ruego que se tomen las medidas necesarias para la restauración
8 inmediata de las áreas afectadas. Adicionalmente, solicito de manera puntual un
9 listado completo de todas las edificaciones ubicadas dentro del sitio Ramsar 783
10 correspondiente al Refugio Gandoca-Manzanillo, así como un informe detallado
11 de las acciones que se tomarán para detener la galopante destrucción de los 44
12 kilómetros terrestres que conforman el área territorial de este refugio. Es
13 particularmente preocupante la donación de caminos en el sector de calle Paraíso,
14 los cuales han facilitado y siguen facilitando el fraccionamiento de bosques,
15 afectando gravemente sitios críticos de recarga acuífera que requieren protección
16 absoluta.

17 Por lo anterior, insto a que se individualice a los funcionarios responsables de
18 autorizar caminos ilegales y, consecuentemente, del fraccionamiento de bosques
19 en el sector mencionado, ya que dichas acciones han fomentado la destrucción
20 de áreas esenciales para la conservación ambiental.

21 Se pasa a la comisión de asuntos jurídicos.

22 **VI-10** Se recibe la solicitud de la directora de la Escuela de Tuba Creek N° 1,
23 procedo a remitir propuesta de la señora Yamali Lacayo Mendoza, en sustitución
24 de la señora Estela Umaña Espinoza, quien renuncia a su postulación para otro
25 periodo de trabajo en la Junta de Educación de la Escuela Tuba Creek. Las
26 razones son por falta de disponibilidad debido a que este año está laborando de
27 niñera. Actualmente está en la terna completa para su juramentación y no se
28 presentó. Posteriormente, a esa ausencia justificada, procedo a su sustitución,
29 quien ha sido parte de la Junta de Educación por dos periodos consecutivos.
30 Esperamos pronta respuesta de parte de ustedes para su nombramiento y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 juramentación ante el Concejo Municipal. Adjunta la carta de renuncia de doña
2 Estela Umaña y la copia de cédula y la certificación de antecedentes penales de
3 la señora Yamali Lacayo Mendoza, que es la propuesta.

4 El Dr. Julio Molina Masis, presidente, visto que cumple con todo, se aprueba la
5 solicitud. Sometemos a votación para que pueda venir ella a la próxima sesión a
6 juramentarse. Queda aprobada por unanimidad.

7 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 8 - Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
9 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 10 - Nota suscrita por la Directora de la Escuela Tuba Creek #1.
- 11 - Visto bueno del Supervisor del Circuito Educativo 08, Msc. Jannik Ricardo
12 Barrantes Rivas.

13 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LA NUEVA MIEMBRO DE LA JUNTA**
14 **DE EDUCACION DE LA ESCUELA TUBA CREEK #1, CÓDIGO 3391, EN**
15 **SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA ESTELA UMAÑA ESPINOZA, CÉDULA DE**
16 **IDENTIDAD 502270746, QUIEN RENUNCIA A PERTENECER A LA JUNTA**
17 **POR MOTIVOS LABORALES, EN SU LUGAR SE NOMBRA A LA SEÑORA**
18 **YAMALI LACAYO MENDOZA, CÉDULA 155823245226, PARA QUE FUNJA**
19 **DENTRO DE LA JUNTA POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A**
20 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD. -----**

22 **VI- 11** Se recibe nota suscrita por la señora Shayra Uphan Wright, Secretaria de
23 la Comisión Organizadora del Cahuita Afro Roots & Culture Festival 2025, señores
24 Concejo Municipal, por medio de la presente, nos dirigimos respetuosamente a
25 ustedes para solicitar autorización de una licencia de licor con motivo de la
26 realización del Cahuita Afro Roots & Culture Festival 2025, actividad cultural que
27 se desarrollará en el mes de agosto del presente año, en el marco de la
28 conmemoración del mes histórico de la afrodescendencia de Costa Rica, ley 9526.
29 Esta iniciativa se lleva a cabo mediante el esfuerzo conjunto de la comunidad y el
30 apoyo de donaciones. Sin embargo, como es de su conocimiento, la actual



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 temporada turística ha afectado considerablemente a los empresarios locales,
2 quienes cada año colaboran con la realización del evento. Pese a su buena
3 voluntad, este año no ha sido posible cubrir todos los gastos que conlleva la
4 producción del festival. En ese sentido, uno de los gastos más significativos
5 pendientes por cubrir corresponde a la cancelación de la tarima y el equipo de
6 sonido, por un monto de 780 mil colones. Por ello, solicitamos muy
7 respetuosamente que se nos autorice la venta de licor de forma controlada,
8 mediante una patente temporal durante los días 15, 16 y 17 de agosto, como una
9 alternativa que nos permita generar recursos para solventar dicho gasto.
10 Adjuntamos la factura proforma correspondiente de alquiler de tarima y audio,
11 como respaldo del gasto mencionado. Agradecemos profundamente la atención
12 prestada y quedamos atentos a su respuesta, confiando en su apoyo para
13 continuar impulsando espacios culturales que fortalecen la identidad y la
14 participación de nuestra comunidad.

15 El Dr. Julio Molina, presidente, aquí es importante dos cosas, la aprobación de la
16 patente y también que al final de la actividad presenten un informe de lo actuado
17 y recibos de cancelación. Tiene la palabra don Freddy.

18 El regidor Freddy Soto, gracias señor presidente, es muy importante, porque el
19 concejo apoya cuando da los permisos, pero lo que deja percibir la municipalidad,
20 ellos al final tienen que respaldarlo con un informe para nosotros justificar por qué
21 la municipalidad dejó percibir. Entonces, sí es bueno que venga el informe,
22 gracias.

23 El señor presidente municipal le da las gracias, entonces lo sometemos a votación
24 compañeros, para cooperar con la comisión. Queda aprobado por unanimidad.

25 **Acuerdo 2:** Considerando nota recibida de la Comisión Organizadora del Cahuita
26 Afro Roots & Culture Festival 2025, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda
27 aprobar una licencia temporal para venta de licor en el Cahuita Afro Roots &
28 Culture Festival 2025, a realizarse del 15 al 17 de agosto de 2025 en Cahuita, en
29 el marco de la conmemoración del Mes Histórico de la Afrodescendencia en Costa
30 Rica, Ley N° 9526, deberán cumplir con la normativa para el desarrollo de este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 tipo de actividades. Además, al final de la actividad deben presentar informe de lo
2 actuado y recibos de cancelación. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
3 **MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
4 **VI-12** Se recibe nota de la señora Cristina Campos, dirigida al señor alcalde
5 municipal y al concejo municipal. Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en
6 respuesta al informe enviado con fecha 6 de julio del presente año, en relación
7 con la situación de acceso vial a mi propiedad y las gestiones necesarias para la
8 instalación de servicio eléctrico por parte del ICE. Lamentablemente, el contenido
9 del informe no resuelve el problema que me afecta directamente y, por el contrario,
10 se basa en información incorrecta que perpetúa una situación de inaccesibilidad
11 a un derecho básico, como lo es el acceso a electricidad. El principal punto de
12 conflicto radica en que el informe presentado da por hecho que la vía pública tiene
13 un ancho de 9.5 metros hasta cierto punto, lo cual no se ajusta a la realidad. Esta
14 afirmación que parece sustentarse en el informe topográfico presentado por el
15 ingeniero Ervin López Espinosa es errónea. De hecho, el ancho real de la vía no
16 corresponde con lo que se indica y esta discrepancia es la causa de que el ICE
17 no puede extender el tendido eléctrico hasta mi propiedad. En dicho informe,
18 específicamente en la imagen 1, se afirma que las líneas de color Cian
19 corresponden a la calle pública con un ancho de 9.5 metros, lo cual es
20 absolutamente falso. Esta interpretación errónea es precisamente el origen del
21 conflicto actual. Como puede verificarse con el informe técnico del ICE, donde se
22 detallan las medidas de cada tramo, todas esas mediciones se encuentran
23 ubicadas dentro de la zona marcada en color Cian. Esto evidencia que dicha área
24 no posee las dimensiones que se le atribuyen en el informe municipal, generando
25 una contradicción que impide al ICE brindar el servicio eléctrico que requiere ser
26 corregida con urgencia. Adicionalmente, el informe asegura que el tramo de vía
27 pública frente a mi lote no forma parte de la red vial cantonal. De ser así, surge
28 una pregunta legítima. ¿Cómo es posible que se hayan autorizado segregaciones
29 y se hayan otorgado permisos de construcción en esa zona? Esta aparente
30 contradicción pone en evidencia una incoherencia en los criterios aplicados por la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 misma municipalidad, lo cual refuerza la necesidad urgente de una revisión
2 técnica y administrativa del caso. Cabe destacar que, si el ICE pudiera extender
3 su servicio hasta donde se supone oficialmente que llega la vía pública, esto sería
4 suficiente para brindar electricidad no solo a mi propiedad, sino también a los
5 vecinos de la zona que hoy enfrentan la misma situación.

6 El señor presidente municipal consulta donde es eso.

7 La secretaria indica que es la calle Elena Brown en Puerto Viejo.

8 Se pasa este caso nuevamente a la administración para que responda.

9 **VI-13** Se recibe oficio AI-I-066-2025 de Auditoría Interna remitida al Concejo
10 Municipal y al Lic. Rugeli Morales, alcalde, asunto: Comunicación sobre Reforma
11 a los Lineamientos de la Contraloría General de la República para la Organización
12 y Funcionamiento de las Auditorías Internas. La Auditoría Interna Municipal, en
13 cumplimiento de sus funciones de asesoría y en el marco de la coordinación
14 institucional, presenta la siguiente comunicación de suma importancia para el
15 fortalecimiento del sistema de control interno municipal. Resultado oportuno y
16 estratégico comunicar las nuevas disposiciones y las normativas que deben ser
17 incorporadas y tomar en cuenta en el manual de puestos. Esta situación
18 representa una oportunidad única para garantizar que los cambios
19 organizacionales se desarrollen en plena concordancia con el marco legal vigente
20 desde su concepción inicial. Comunicación oficial: Por medio de la presente, la
21 Auditoría Interna Municipal tiene a bien informar al Concejo Municipal, a la Alcaldía
22 Municipal y demás autoridades competentes sobre la reforma efectuada a los
23 “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas
24 ante la Contraloría General de la República”, promulgada por el órgano Contralor
25 mediante la resolución R-DC-00040-2025 y publicada en el alcance 67 a la Gaceta
26 94 del 26 de mayo de 2025.

27 Se recibe el comunicado y se pasa a la Administración para que se tomen las
28 medidas respectivas.

29 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, continuamos con el punto número siete que es
2 informe y sugerencias de la Alcaldía Municipal a cargo de nuestro Alcalde, don
3 Rugeli Morales.

4 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, Alcalde, muchas gracias señor Presidente,
5 como siempre, un saludo respetuoso para usted, para los señores regidores y
6 regidoras, síndicos, síndicas, compañeros de la Administración que estamos acá
7 en funciones. Bueno, un gusto estar hoy aquí nuevamente en un informe más, el
8 informe 29, dando pormenores de todas las acciones que hemos venido
9 desarrollando durante la semana conforme al plan operativo de trabajo que
10 tenemos internamente. En primer lugar, quiero informar que dentro del eje número
11 uno de este plan está el tema de la modernización de esta municipalidad,
12 paulatinamente en tecnología, en equipo, en ciberseguridad, en procesos que le
13 permitan al usuario desde su casa poder hacer trámites, tramitologías, etc., a este
14 municipio. Quiero anunciar que hoy estamos ya implementando el pago por medio
15 de SINPE municipal. Primera vez en la historia en esta municipalidad que tenemos
16 esa posibilidad con los usuarios de que ellos puedan pagar por SINPE. Ya
17 tenemos el número 89-66-58-58 y puede hacer todos los servicios disponibles
18 para pagos en bienes inmuebles, recolección de basura, inspecciones
19 municipales, construcciones donde la ley lo permite, timbres y visados, usos de
20 suelo, patentes comerciales, licencias de licor, derecho de ocupación de zona
21 marítima terrestre, etc. creo que este es un paso importante en la modernización
22 municipal que va a permitir una vez más que el usuario nuestro pueda alcanzar
23 acciones concretas en los procedimientos de uso de los servicios que presta la
24 municipalidad. Por supuesto estamos todavía en estas pruebas, pero ya hoy lo
25 lanzamos al aire de que el usuario pueda pagar por SINPE móvil en este
26 momento. Creo que eso es parte de nuestro plan de gobierno y lo vamos
27 cumpliendo.

28 Lo otro es contarles que seguimos reuniones con JAPDEVA con el nuevo
29 reglamento sobre el canon que se está discutiendo. El día 30 de julio los equipos
30 técnicos de las diferentes municipalidades de Limón estuvieron en discusión con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 JAPDEVA. La idea es que se ha venido trabajando en proponer una propuesta
2 que rebaje la contrapartida. Anteriormente el reglamento decía que era un 10%
3 que cada cantón tiene que aportar para un proyecto. Entonces ahora se ha venido
4 discutiendo que no sea un 10%, que sea un 1 a un 5% y depende del índice de
5 desarrollo del cantón, así sería el porcentaje de esa contrapartida. También la
6 propuesta es aumentar que el índice de desarrollo que va de un 20% a un 30%.
7 ¿Verdad? Que dentro de la calificación sea un 30%. La propuesta para bajar 10
8 puntos en la calificación de la población actualmente está en 20 puntos. Por
9 ejemplo, entre mayor población la calificación dice 20. Talamanca es un cantón
10 que no tiene mucha población. O sea, nosotros siempre iríamos calificados mal
11 ahí. Entonces lo que estamos hablando es que esa calificación baje al menos a
12 un 10% porque en todo estaríamos perdiendo nosotros. Y siempre una propuesta
13 para implementar en un transitorio, de que se establezca y se respete el órgano
14 consultivo que dice la ley, la ley dice que los alcaldes son órganos consultivos y
15 en este reglamento no estaba muy claramente definido ni señalado, entonces la
16 propuesta es que se establezca en este reglamento un transitorio sobre el órgano
17 consultivo, en eso estamos compañeros. Mañana estarán los equipos técnicos en
18 Matina y posteriormente estaríamos en otra reunión dándole seguimiento a este
19 tema. Entonces no es nada fácil. Siempre ha sido una discusión fuerte. Yo
20 recuerdo con este que tenemos vigente fue una discusión fuerte desde casa
21 presidencial hasta llegar a un consenso porque a veces se ponen aspectos que
22 afectan duramente a los cantones y muchas veces estos aspectos a uno de los
23 cantones que afecta más es a Talamanca, ahí estamos compañeros en esa
24 discusión técnica para que ustedes lo sepan.

25 Lo segundo es que con la Embajada de Estados Unidos y prácticamente con el
26 barco de Estados Unidos que está de Limón, con SENASA, con algunas
27 instituciones y con el apoyo de los cuatro consejos de distrito, la Comisión
28 Ambiental, se llevó a cabo una atención de los peluditos en Suretka, donde se
29 atendieron 225 casos y se hicieron 80 castraciones. Esto pareciera algo sencillo,
30 pero es un programa municipal, por eso lo apoyamos 100% cuando tenemos esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 oportunidad de que vengan médicos veterinarios para apoyarnos en esto. Y mire,
2 bueno, ahí estuvieron los compañeros, se atendieron perros, gatos, hasta conejos,
3 así que 80 castraciones es un número grande, que va a permitir ahora pues tener
4 animales que no se dupliquen y que vengan a crear mayor situación de abandono
5 de estos animales. Quiero agradecerles a los cuatro distritos todo el apoyo y la
6 coordinación que tuvimos nosotros con ellos, pues fue excelente. Así que ahora
7 más bien los que estuvieron pueden dar más información.

8 Vamos rápidamente ahora con los mantenimientos rutinarios. Estábamos
9 colocando cinco pasos de alcantarillas en diferentes accesos de viviendas,
10 después de haber colocado el pavimento, tenemos que hacer algunos pasos de
11 alcantarilla para que las viviendas puedan salir y también estamos haciendo
12 limpieza de cunetas generales de toda el área pavimentada que se está dando en
13 la ruta 19, conocida como La Pera.

14 Estamos en San Rafael de Bordón, ya hemos avanzado cuatro kilómetros, tuve la
15 oportunidad de estar ahí estos días viendo la maquinaria avanzar un poco de
16 trabajo, está duro, el lastre lo tenemos que jalar desde Bribri y pues cuesta
17 bastante, pero ahí estamos en la lucha. Los dos frentes de maquinaria están
18 trabajando en este momento.

19 Aquí estamos en Telire, Alto Coen, Arenal, para los que conocen, yo tuve la dicha
20 en tiempos pasados de abrir este camino y hoy es un camino público, es uno de
21 los caminos más largos que tiene Talamanca, más hacia el fondo, buscando Alto
22 Coen para los que conocen. O sea, no estamos hablando de aquí cerquita y que
23 estemos hasta ese lugar tan largo es señal de nuestro trabajo que hacemos de
24 costa, de lado a lado, de los cuatro puntos cardinales y de los cuatro distritos. Allá
25 estamos. Ya pronto terminamos ahí para terminar de concluir Mojoncito y
26 Orochico.

27 Bueno, siempre un avance de cómo vamos, ya estamos en trabajos de repellos
28 de paredes, estructura metálica de pasillo en locales comerciales, del mercado,
29 del multiuso del mercado Sixaola, poco a poco vamos dando la oportunidad y lo
30 más importante que quiero decirle a ustedes señores regidores, al Concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 Municipal en pleno y al pueblo, es que teníamos previstos que para mayo era el
2 cierre, pero con la velocidad que vamos, hay muchas posibilidades que en marzo
3 estemos cortando la cinta, como ya lo dije. Entonces, esto avanza rápido, avanza
4 ese gran proyecto del Cantón avanza rápido.

5 Y aquí, siempre les traigo a colación el tema de las aceras y también el bulevar
6 que se hizo, porque compañeros, no fueron unas aceras simples, es unas aceras
7 con arte, es unas aceras con arboleda, es unas aceras con bahías para buses
8 para entradas de los niños, es unas aceras con belleza estas de Bribri e incluyen
9 también el bulevar que es algo muy llamativo, aquí vamos avanzando, ya pronto
10 voy a decirles que terminamos todo el proceso, sin embargo creo que es un gran,
11 gran trabajo que se está dando, hay alguna gente que me dice que ahora hay que
12 hacer una circular y bueno cuando no había aceras nadie me decía nada pero
13 ahora qué hacemos, decía Sancho Panza, cuando los perros ladran es que
14 estamos caminando, usted no hace nada, nadie te dice nada, pero cuando usted
15 hace algo, ah, faltaba esto, sí, pero porque no lo dijo nunca hasta que lo hicimos,
16 pero ahí vamos, esa es la lucha que tenemos que hacer.

17 Compañeros, ya lo habíamos publicado en nuestra página, señor Presidente
18 quiero decirle que ya quedó en firme, y compañeros regidores y compañeros
19 todos, quedó en firme la adjudicación de los puentes de Telire por dos mil
20 cuatrocientos veinte millones ¿Qué queda? Que hagan el contrato y lo manden a
21 la Contraloría para que diga, todo está en orden, y arranque. Ya está en firme, ya
22 ahora sí tenemos quién va a hacer este puente y esperar sólo el tiempo que yo
23 creo que sería unos treinta días más diría yo, pero treinta días es un paso,
24 estamos cerca de iniciar los puentes de Telire algo totalmente histórico también
25 para un distrito que nunca tuvo esta oportunidad, es que estamos resolviendo tres
26 casos fundamentales, y es que hablamos de Choin, pero Choin es un río grande
27 que no permite paso entre Sepecue, Mojoncito y Orochico cuando este crece, y
28 no solamente daña el camino, sino que daña a las comunidades porque también
29 este río afecta muchas veces los diques que se construyen ahí y afectan las casas
30 que están cerca. Hablar de Dueri en Coroma es hablar de un río grande que tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 a un lado el colegio y la escuela y del otro lado la comunidad, entonces cómo
2 llegan los niños. Y hablar de Katsi, río Katsi es hablar de una comunidad que
3 siempre queda aislada por los dos lados, porque por un lado tiene el río Telire y
4 por el otro lado tiene este río Katsi, ese camino lo hicimos nosotros hace muchos
5 años, es la municipalidad, entonces ahora con este puente, esta comunidad nunca
6 más va a quedar aislada, nunca más van a perder no vender los productos que
7 iban a sacar y se vino una inundación y no lo pudieron hacer, esto es grande
8 compañeros, a veces decirlo es sencillo, pero el impacto que va a tener y saber
9 que ya está en firme y que ya solo está para contrato y refrendo, es una gran
10 victoria que podemos señalar y gracias a Dios con el gobierno, con el INDER y
11 con todos los que de alguna u otra manera hemos luchado para este tema.
12 Hace poco yo les dije que habíamos estado en Alerta Amarilla y que habíamos
13 atendido ahí algunas cosas, corrimos con los síndicos en los cuatro distritos y
14 bueno hoy quiero anunciarles que ya nos aprobaron los primeros cinco trabajos
15 de impacto, Casa Azul, Manzanillo - Recope, Bakery - Puerto Viejo, Barrio
16 Ranchón Hone Creek y Barrio Hone Creek y la inversión es de 10 millones de
17 colones, si nosotros no corremos e informamos estos informes de primer impacto,
18 nunca nos va a llegar esto, nunca, compañeros, y vea que aquí logramos recursos
19 para mejorar las condiciones que se dan, Casa Azul, pues lógicamente que son
20 canales, son pasos, son situaciones que inundan, igual en Bakery canales que se
21 hacen, ahora escuchaba yo ahí esa nota de un señor que nos culpa porque el
22 agua, sí, sí, sí ahora es fácil culpar a la municipalidad, pero mucha gente construyó
23 sin permiso, mucha gente está haciendo venta de terreno sin alguna medida
24 técnica ni legal y cuando vienen estos problemas de inundación, ¿a quién es lo
25 más fácil echarle la culpa? A la municipalidad, así que yo les digo, vayan a ver,
26 hagan inspecciones, pero también sacúdanse, sacúdanse porque no toda la culpa
27 es de nosotros y donde nosotros hemos detectado este tipo de cosas
28 aprovechamos hasta en procesos de primer impacto para que se mejoren.
29 La semana pasada les hablé de la ruta nacional, íbamos a mandar notas y todo,
30 sin embargo, ya se empezó el mantenimiento de la ruta 801, la gente nos critica



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 a nosotros duramente con esta ruta y nos llaman de todo, pero es una ruta que
2 reitero no es nuestra y tenemos que luchar para que se den las cosas, miren ya
3 se está trabajando ahí, esto es la parte de Shiroles para acá, ya se está dando
4 mantenimiento. Pero también quiero informarles, ya para terminar, todo lo que
5 vamos a proyectar para el mes de agosto con recursos de la ley 8114, vamos a
6 sacar, pongan mucha atención los distritos, señor presidente, me gusta traerle a
7 la mesa siempre nuestros proyectos porque muchos de esos que yo no tenga la
8 autoridad para firmar serán firmados por ustedes. Compra de alcantarillas
9 reforzadas, una vez nosotros compramos muchas alcantarillas porque hay que
10 hacer pasos, ahora con estos puentes estamos obligados a hacer pasos para
11 complementar el trabajo del puente, así que estas alcantarillas reforzadas van
12 para Katsi y algunas para Bratsi, y vamos a invertir en la compra 30 millones de
13 colones. Ya la reparación del puente modular que estaba en Puerto Viejo, les dije
14 que salía este mes de marzo y efectivamente vamos a dejar ese puente bailey en
15 óptimas condiciones, para ser instalado en Shiragri en Sepecue, o sea que
16 Sepecue se está salvando diría yo, no salvando, realmente es un pueblo que lo
17 requiere pero creo que la oportunidad les llegó, acaba de decir que está autorizado
18 ya adjudicado el puente de Choin y ahora vamos a trabajar en el puente modular
19 de Sepecue para ponerlo a punto y trasladarlo allá, ahí vamos a sacar a concurso
20 por 40 millones. Vamos a hacer varias obras de concreto pluvial y gaviones que
21 son cabezales a las alcantarillas en Bratsi y en Cahuita por 32 millones. Vamos
22 a demarcar y señalar Bribri Centro, un kilómetro en la ruta 19 que acaba de
23 hacerse y parte en Sixaola, tiene que ver con el área del mercado verdad, vamos
24 a sacar el concurso este mes por 20 millones. Vamos a contratar agregados para
25 reparar los 16 kilómetros de TCB3 que tenemos nosotros, esto va para Bratsi,
26 Sixaola y Cahuita, vamos a sacar la maquinaria nueva para empezar las
27 reparaciones de los tratamientos TCB3 que hicimos en los tres distritos y que
28 suman 16 kilómetros, por 32 millones, y vamos a sacar un contrato de
29 mantenimiento por esos 16 millones porque tenemos que comprar la emulsión,
30 tenemos que alquilar un equipo que nos falta, tenemos una parte pero nos falta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 vamos a alquilar el que falta mientras llega el que es nuestro, entonces ahí vamos
2 a invertir. Vamos a bachear y asfaltar Sixaola en la entrada al mercado, no solo la
3 vamos a pintar, sino que tenemos los recursos para asfaltar el ingreso al mercado,
4 va a ser bonito, o sea no solo el mercado, el ingreso a la calle va a quedar bonito,
5 entonces vamos a asfaltar totalmente ese paso, ya tiene las aceras el mercado y
6 vamos a invertir ahí 8 millones. Por supuesto que ya está aprobado el asfalto de
7 los cuadrantes de Bribí, no solo le estamos haciendo las aceras y el boulevard,
8 viene todo el asfalto de un kilómetro de todo el casco central de Bribí y ustedes
9 vieron arriba que también sacamos a concurso la demarcación, no solo vamos a
10 pavimentar todo ese kilómetro otra vez, sino que lo vamos a dar bien rotulado para
11 el tema de seguridad vial, salida de los carros, línea amarilla, iluminación, todo
12 eso vamos a trabajar, eso está listo por 60 millones, yo creo este si va a venir acá
13 con ustedes, de una vez se lo advierto, este es un proyecto aprobado, y también
14 vamos a hacer una adenda de ampliación de las aceras para terminar porque hay
15 un pedacito ahí que se nos está quedando y vamos de una vez a cerrar ese
16 capítulo, ampliar las aceras para conectar con el boulevard de Bribí y el PANI,
17 hay mucha gente que va al PANI, entonces ese sector lo vamos a conectar con el
18 boulevard para que haya aceras correspondientes, por un monto 16 millones, o
19 sea que en el mes de agosto vamos a sacar a concurso alrededor de 286 millones
20 en obras de impacto para diferentes puntos del cantón y su mejoramiento, estos
21 proyectos del TCB3 en algunos sectores han estado muy dañados y ya vamos a
22 entrarle, el TCB3 está normalizado de acuerdo a los ingenieros que me informan,
23 cada 4 años un mantenimiento, cuando en caminos de lastres es cada 2 meses,
24 yo puedo arreglar San Rafael, me vuelvo a ir y a los 15 días me están llamando
25 que está malo el camino, en cambio esto duró 4 años y hacemos una inversión y
26 así que estos son los proyectos internos que vamos con recursos municipales que
27 vamos a entrarle fuertemente en este mes de agosto, señores regidores, señor
28 presidente, señores compañeros, para que ustedes sean informados de primera
29 línea.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 Finalmente, en otros, hay que ponerle mucha atención, aquí hablaba con el
2 abogado, esta área de las 180 hectáreas ¿Dónde están ubicadas? esto es un
3 tema que no sólo la administración lo debe tener claro, el concejo también, porque
4 aquí ahora posiblemente muchas de las cosas dentro de esas 180 hectáreas que
5 en su momento no estaban dentro del patrimonio, que no era refugio, se dieron
6 construcciones, pudo haber caminos, etcétera, estaba oyendo a Machore que ya
7 está pidiendo caminos, construcciones, todo, sí, pero ¿Dónde queda esto? ¿Cuál
8 es el límite? Creo que la comisión de jurídicos debe con urgencia sentarse con
9 MINAE y ubicar estos datos concretamente junto con la administración también, o
10 sea pongamos un momentito claro, porque nos dicen las 180 hectáreas, sí, pero
11 ¿dónde? ¿Cuál es el límite de aquí a allá? ¿Dónde? Porque puede crear a duda,
12 puede crear a error, si usted ve el mapa que está actualmente, el SIRI que utiliza
13 aquí la municipalidad, no tiene ningún gravamen, no aparece actualmente, pero
14 ya sabemos que hay una sentencia, una nueva delimitación que eso es
15 patrimonio, pero entonces nosotros no podemos dormirnos, ¿por qué? Porque
16 aquí cada cosa que va a pasar, nos van a denunciar, nos denuncian porque el
17 agua no se salió, nos denuncian porque hubo una construcción, nos denuncian
18 por un camino, nos denuncian por lo que sea, pero nosotros debemos de tener
19 esto muy claro, mapeado, referenciado y decir ahh ok, es de aquí a aquí, porque
20 eso hay que discutirlo con MINAE, ellos son los que conocen mejor, compañeros
21 en eso sentémonos, nosotros nunca pedimos a la asamblea legislativa que eso
22 se trasladara a la municipalidad, nunca, eso fue ley que en aquellos tiempos los
23 vecinos del Caribe lucharon para que eso se hiciera, no la municipalidad, nunca
24 estuvo ahí la municipalidad y bueno, eso se trasladó y puedo decir que
25 posiblemente, ni los mismos poseedores, llegaron a cancelar tributos acá,
26 posiblemente en esa línea, entonces, la municipalidad nunca lo pidió, pero ahora
27 ya hay una normativa, ya hay una nueva delimitación que establece eso, pero
28 veámoslo bien y veámoslo con lupa como lo dije la vez pasada, porque de ese
29 caso, vienen, todos los casos que van a venir aquí, van a ser denuncias, y uno
30 tiene que estar también muy claro en ese sentido, bueno, en aquellos tiempos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 posiblemente pidieron un camino, cumplieron con los requisitos que tenía la
2 municipalidad, etcétera, pero bueno, ahora ya ese camino posiblemente tiene
3 alguna afectación, etcétera, pero creo que es un tema que tiene que verse bien
4 con lupa, y no solo la municipalidad, debe estar el MINAE, y por qué no, otras
5 instituciones como SINAC, INDER y la IGN que tiene el control exacto de las
6 medidas territoriales, tiene que decirnos aquí pasa, la Sala dice no construyan
7 más dentro de esta área ni aledaños, y a dónde aledaños, a dónde termina ese
8 aledaños, puede meter la pata cualquier persona, y no estoy justificando, pero sí
9 es muy urgente definir cuál es este aledaño, y cuál es el área exacta de lo que
10 estamos hablando, entonces, dejo eso ahí compañeros para que ustedes lo vean.
11 Ya les dije que la ruta 801 ya empezó, pero además la próxima semana
12 funcionarios de CONAVI y la municipalidad van a visitar el paso de COCOLIS un
13 poco para analizar el puente Bailey que está ahí, qué es lo que se requiere,
14 etcétera, y establecer el seguimiento que ellos van a dar, entonces, estas cosas
15 hay que informarlas al pueblo, porque ya les dije, el pueblo nos señala a nosotros,
16 como que si fuéramos los responsables, directamente no lo somos,
17 indirectamente sí, porque el pueblo nos sentó aquí para solucionar sus problemas,
18 y tenemos que luchar en esa línea, pero estamos luchando, no nos dejamos, si
19 no hay solicitudes, no hay. Y también quiero anunciar que CONAVI va a estar aquí
20 en esta sala, el martes 5 de agosto, explicándole a toda la población, si los
21 regidores quieren venir, si los síndicos quieren venir, esto es de CONAVI, lo único
22 que nos pidió es la sala, para informar cómo van los trabajos de Cataratas, los
23 dos pasos, qué están haciendo y todas las preguntas que ustedes quieren, cuándo
24 termina, qué va a pasar ahí, etcétera, ellos vienen a informar, y me parece a mí
25 como alcalde de que sí es necesario que se informe al pueblo qué se está
26 haciendo, cómo se está haciendo, cuál es el costo, cuándo termina, y todas las
27 preguntas que quiera la población, así que el martes 5 es a las 4 de la tarde, así
28 que ya salió de su trabajo, puede venir acá a escucharlos, a ellos van a hacer una
29 presentación, y después todas las preguntas que la gente quiera solicitarles. Eso
30 es compañeros, muchas gracias señor presidente, agradecido con Dios y con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 vida, gracias que me he podido ir mejorando en mi condición, y esto para mí es
2 un aliciente importante, porque ya uno empieza a poner pecho en todas las cosas,
3 y a tratar de que las cosas caminen como tiene que ser, entonces, gracias
4 presidente y compañeros.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde por ese informe
6 amplio, abrimos un espacio para comentarios de parte de cada uno de los
7 compañeros, don Freddy.

8 El regidor Freddy Soto, muchas gracias nuevamente señor presidente, muchas
9 gracias señor alcalde por ese informe, como siempre buenas y excelentes
10 noticias, esto es como una maravilla, ahora ya la gente con el sinpe ya pueden
11 utilizarlo, ya pueden empezar a pagar, ya no tienen que venir hasta acá, eso se
12 llama modernización. Estamos viendo los caminos, como avanza el mercado, los
13 arreglos de todas las carreteras, las aceras de calidad, pasaba y estaba viendo la
14 isla ahí en la escuela, hasta que da gusto ver eso, con el amor que estos
15 muchachos lo hacen y el embellecimiento que están dejando. Quiero estancarme
16 aquí en ese punto que usted tocó de último señor alcalde, sobre las 180 hectáreas
17 y en realidad sí tiene toda la razón, todo el mundo viene y nos habla de esto, pero
18 nosotros no sabemos cuál es la limitación que tienen esas hectáreas, y mucho
19 más ahora, he visto como desde la semana pasada, todo el mundo denuncia y
20 denuncia y creo que esto es muy bueno, realmente empezar a ver esto con lupa,
21 como dice usted, porque así ya tendríamos más concreto, tendríamos más certero
22 cuáles son las limitaciones que tiene Keköldi con el resto de la población. Quiero
23 felicitarlo por todos los informes que nos dio, Telire va avanzando en el tema de
24 puentes, ya lo dijo usted también, que viene la otra semana la gente de CONAVI
25 a ver lo del Cocolis y salir adelante con esto, muchas gracias.

26 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Marlyn.

27 La señora Marlyn Ríos, síndica, buenas noches, para el alcalde, ojalá que se haya
28 recuperado 100%, el informe de él que está dando hoy, cada semana para los
29 cuatro distritos. El lunes 28 estuvimos ahí en Bienestar Animal, en Suretka, estuve
30 participando hasta mediodía porque igual me traje un perro para castrar y tuve



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 que irme porque no se podía dejar ahí. Pero sí fue algo bonito con Ginia que
2 estuvo organizando y estuvo presente las asociaciones, los síndicos. De mi parte
3 fue algo lindo que estuve viendo la participación de cada equipo. Y en la parte de
4 la maquinaria que están trabajando por Arenal, anteriormente los caminos estaban
5 mal, ahora sí ya están un poco mejor, igual ya están las maquinarias trabajando
6 ahí y todavía le falta ir a Mojoncito y Orochico, pero sí está quedando bonito. Hoy
7 andaba en Yorkin viendo los pasos inventarios para el alcantarillado y de verdad
8 hay como cuatro pasos que están en mal estado, fuimos con Nelson y con el
9 compañero Horacio y de verdad yo me sorprendí cuando estaban viendo esos
10 pasos, tenían alcantarillados y me pregunté que quién había puesto ese
11 alcantarillado, era como primera vez ir a ver esos tipos de pasos y sinceramente
12 era por la partida específica, andábamos como visitando con Nelson y hay alguna
13 gente que dan mal informe, que dicen que la Muni no hace nada, que no están
14 haciendo nada, pero sinceramente en Yorkin hoy estuve viendo el apoyo sobre el
15 alcantarillado, sólo que digamos que faltaría como el paso de Soki, no sé cómo
16 que se llama eso que se había puesto, los gaviones, habría que hacerlo en Yorkin
17 así, porque el camino tiene alcantarillado pero están como chupadas, tanta lluvia,
18 entonces algunos que ya están mal, habría que hacerle como gaviones. Los
19 puentes que vienen ya Choin, Katsi y Coroma es muy importante, es una gran
20 noticia y de mi parte me alegra porque sinceramente el primer puente que es en
21 Choin va a permitir el mejor traslado de los vehículos, ya que cuando el río crece,
22 muchos no pueden pasar, los buses, los estudiantes, qué gran noticia de verdad
23 me alegra. Siempre que el jefe va a las reuniones va a buscar proyectos, él
24 siempre busca para los cuatro distritos los proyectos, de mi parte sería eso,
25 gracias.

26 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Yahaira.

27 La Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, buenas noches a todos, señor alcalde,
28 señor presidente, muchas gracias y agradecerle al señor alcalde por este informe
29 que nos trae el día de hoy. Muy, muy contenta con esta gran noticia de los puentes
30 en el distrito de Telire que ya fueron adjudicados en firme, un gran paso para este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 distrito y para estas comunidades, unos puentes que realmente van a venir a dar
2 seguridad y movilidad a todas las personas dentro del territorio, estudiantes y
3 productores también que ocupan este acceso, también la ambulancia, por ejemplo
4 en todas las comunidades, sobre el río Katsi que realmente es sumamente
5 importante para el acceso a todo el sector de Namú Woki, entonces gracias por
6 toda la gestión que se hace desde el equipo técnico, también al INDER que es el
7 que lo está financiando y todo el trabajo que ha hecho la municipalidad, porque
8 ha salido de acá las ideas y las necesidades, la coordinación para que estos
9 puentes ya sean una realidad, porque como todos otros proyectos que se han
10 presentado anteriormente ya son una realidad, como lo vemos en Sixaola,
11 asimismo estos tres puentes son una realidad ya para el distrito de Telire,
12 entonces agradecer muchísimo este gran trabajo que se está realizando y que
13 pronto ya vamos a ver la obra concreta en construcción. También, todas son
14 buenas noticias, pero resaltar las aceras acá en el centro de Bribri, realmente son
15 aceras de primer mundo, cumplen con toda la normativa, son como lo han dicho,
16 aceras inclusivas para toda la población, realmente dan seguridad al peatón, a los
17 niños, bueno a todas las personas que transitamos por estos lugares, realmente
18 son aceras muy bonitas y que cumplen con todo, lo más importante cumplen con
19 toda la norma legal de este país, entonces no son cualquier trabajo ahí que se
20 hizo improvisado, sino es un trabajo bien planificado, bien estructurado y que va
21 a durar muchísimos años, brindándole seguridad a todas las personas que
22 transitamos por estos lugares. Y bueno, seguir trabajando, continuar trabajando
23 por el desarrollo de este cantón. Bueno gracias también al alcalde por la
24 observación y un poquito la llamada de atención, porque si hay que revisar todos
25 estos límites que se dieron los nuevos y para no cometer errores, ya vemos todas
26 las consultas que hay, las denuncias, entonces si hay que ponerle atención,
27 prestarle mucha atención y bueno, no queda otra que seguir, seguir para adelante
28 y seguir trabajando como siempre lo ha hecho este municipio en estos últimos
29 años. Muchísimas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 El señor presidente municipal vamos a cerrar con las damas primero, cede la
2 palabra a doña Enid y luego doña Maribel.

3 La regidora Enid Villanueva Vargas, gracias señor Presidente por su
4 caballerosidad, buenas noches compañeros a todos, al señor alcalde y el pueblo
5 que nos escucha, realmente siempre nos emociona escuchar este informe que el
6 señor alcalde siempre semanalmente nos trae, porque siempre nos trae buenas
7 noticias, realmente es innegable el arduo trabajo que el señor alcalde está
8 desempeñando, gracias a eso Talamanca hoy es pionero de desarrollo, gracias a
9 su liderazgo, compromiso, visión, sentido de pertenencia, es que vemos estos
10 resultados de estas obras tan históricas que está teniendo Talamanca. Cerrando
11 el señor alcalde con su informe, saber que la ley 8114 va a haber una inversión
12 de 286 millones es realmente impresionante, que los proyectos de desarrollo e
13 impacto social no se detienen en el cantón de Talamanca. Como lo decía al señor
14 alcalde, fue un éxito rotundo la campaña de atención veterinaria, donde miraba
15 que se atendieron más de 300 animalitos, bien atendidos, gracias al trabajo en
16 conjunto entre la municipalidad y la embajada de Estados Unidos, quería felicitar
17 al departamento ambiental que estuvieron ahí, la comisión bienestar animal,
18 donde se llevó a cabo toda la coordinación por parte de ellos, los implementos,
19 inmobiliarios, todo esto estuvo a cargo de ellos y especialmente a mi síndica del
20 distrito de Cahuita Ginia que pertenece también a esta comisión, infinita gracias
21 por esta misión de amor y salud animal que tiene. También me alegró ver mucho
22 a los cuatro síndicos de los cuatro distritos que estuvieron apoyando ahí
23 fuertemente ese día la campaña, realmente es de felicitarles porque es cuidar de
24 los animalitos, realmente es cuidar de todo un cantón y ellos lo tienen muy claro.

25 Mirar el avance de las aceras de Bribí, cada día más bello, más hermoso,
26 contamos hoy con aceras inclusivas, contamos con aceras modernas, con un
27 paisaje precioso en el cual hoy toda la comunidad de Bribí y alrededores pueden
28 disfrutarlo. También mirar el avance del bulevar, ver esta obra de espacio público,
29 de esparcimiento en esta comunidad donde tendrá diferentes zonas, me
30 comentaba el ingeniero como va a llevar la zona de área recreativa, para caminar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 juegos infantiles, área de descanso y hasta expresión artística, realmente es un
2 proyecto que forma parte del compromiso de esta administración por fomentar el
3 bienestar y la recreación y convivencia familiar, realmente es una infraestructura
4 más segura, más accesible y moderna para todos. Celebro la aprobación de los
5 primeros impactos de la Comisión Nacional de Emergencia, como lo decía el
6 señor Alcalde, eso es un esfuerzo que demuestra que la coordinación entre la
7 Comisión, el CCCO, Concejo Distrito y la parte técnica es la clave. Mirando el
8 informe de captación de recursos que ha logrado hasta este momento esta
9 administración, ha sido de 80 millones 569 mil colones, sumando ahora estos 10
10 millones, se suma a más de 90 millones de inversión en diversas obras de
11 infraestructura vial, segura y útil, esto es realmente impresionante, yo creo que
12 ninguna alcaldía lo ha logrado captar, tantos recursos de parte de la Comisión
13 Nacional de Emergencia como lo ha hecho esta administración y es de felicitar y
14 recalcar. El proyecto de la Ruta 19, como decía el señor Alcalde, mirar todo ese
15 pavimento que se realizó en esta ruta, ahora con la limpieza de rondas y cunetas,
16 también ahora la colocación de alcantarillas, que los vecinos estaban muy
17 preocupados de qué va a pasar, el pavimento quedó más alto y nosotros
18 quedamos abajo, no, esta administración no hace proyectos a medias, se termina
19 y bien hecho y eso es lo que están haciendo ahora, la colocación de alcantarillas,
20 realmente es una obra que está transformando notablemente la calidad de vida
21 de todos los habitantes que se van a beneficiar, el comercio y hasta los servicios
22 de emergencia. Con mucha alegría también y esperanza recibimos la noticia de
23 la adjudicación en firme de los tres puentes de Telire, jamás una alcaldía había
24 logrado llevar estos proyectos tan lejos, una inversión que cambiará la historia de
25 los talamanqueños, ahora cientos de agricultores movilizarán sus cosechas, como
26 lo decía la señora regidora, con total seguridad los estudiantes llegarán en óptimas
27 condiciones a sus centros educativos, ya no habrá dificultad para traslado de
28 emergencia a los EBAIS, no habrá dificultad de abastecimiento de suministros y
29 creo que se incrementará más la visitación de turistas, estos puentes realmente
30 se convertirán en una vía de desarrollo que impulsará la economía de grandes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 obras y esto es gracias al fruto de un trabajo serio, responsable y acertado el señor
2 alcalde, así que muchas gracias señor alcalde y felicidades a estas comunidades
3 que van a contar con estos puentes maravillosos.
4 El señor presidente municipal da las gracias a doña Enid.
5 La señora Maribel Pita, sindica, muchas gracias señor presidente, buenas tardes
6 a todos los regidores, señor alcalde, compañeros síndicos y al licenciado Helmer,
7 la secretaria y las personas que nos escuchan. En realidad, yo como síndica del
8 distrito de Bratsi me siento muy contenta con todos estos trabajos que vienen y
9 que se están haciendo ahorita mismo. Ya la compañera habló de las aceras, sigo
10 haciendo el llamado a la población porque nos ha tocado con Rafael ir a decirle a
11 los carros que por favor se bajen de la acera y entonces hacerle el llamado a la
12 población para que estos choferes entiendan que estas aceras son para peatones,
13 no son para parquear ahí arriba los carritos. Muy contenta con todo, las
14 alcantarillas, los cabezales que se van a hacer porque vienen a dar más
15 seguridad, la demarcación de la ruta 19 y el centro de Bribí, esto viene a
16 embellecer más esta cabecera del cantón. Vemos que también se va a usar el
17 TSB3 en el distrito y gracias a esto, como ya dijeron, los caminos van a durar más,
18 ya el polvo va a pasar a la historia en nuestro cantón, en nuestro distrito. El asfalto
19 del cuadrante de Bribí viene a embellecerlo más. Este bulevar con todo esto que
20 trae, acaba de decirlo la compañera, va a ser una gran obra para nosotros.
21 Agradecerles a los compañeros, especialmente a Ginia y a los cuatro compañeros
22 síndicos por el trabajo que se hizo en conjunto en Bienestar Animal. Este va a ser
23 el trabajo que vamos a seguir haciendo de ahora en adelante en todos los trabajos,
24 todos los síndicos vamos a apoyar a los distritos y especialmente vamos a
25 empezar con Cahuita y entonces vea que qué bonito es trabajar en conjunto, no
26 sólo en su distrito, sino todos vamos a un distrito a ayudar. Como dijeron, lo del
27 refugio, hay que poner atención de adónde empieza y adónde termina, para no
28 cometer errores que a veces se cometió porque no se sabía que eso iba a pasar
29 a ser refugio, hay ya viviendas, pero hay que rectificar todo esto, decirle que
30 tenemos que trabajar, como dicen, pelando el ojo, porque en todo está las tres



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 letras detrás de nosotros, viendo qué hacemos y qué no hacemos y las personas
2 para denunciar. Y entonces, trabajar como hemos venido trabajando con mucho
3 ahínco, mucho respeto, con mucha responsabilidad, pero teniendo en cuenta todo
4 lo que tenemos que hacer. Agradecerle de todo corazón al señor alcalde, porque
5 como siempre lo he dicho, no sólo un distrito se alegra, hoy vemos Telire, vemos
6 Sixaola, vemos Cahuita y también Bratsi, cada uno tiene grandes obras que
7 vienen a engrandecer el distrito. Agradecerle mucho al señor alcalde por todo esto
8 que trae para cada distrito, sé que son luchas, cada cosa que viene para acá son
9 luchas de él y del equipo, y eso nosotros estamos conscientes y le agradecemos
10 muchísimo. Muchas gracias y buenas noches.

11 El señor presidente municipal cede la palabra a don Manuel.

12 El señor Manuel Zúñiga Agüero, síndico, buenas noches señor alcalde, señor
13 presidente, regidores, regidoras, síndicos, síndicas, licenciados, la secretaria y
14 todos los que nos ven por las redes sociales. En realidad, muchas veces uno
15 escucha gente hablar y dicen es que el alcalde sólo jala para la zona de Alta
16 Talamanca, los escucha uno hablando y tal vez la gente que nos ve hoy se dan
17 cuenta que eso es mentira, porque actualmente estamos trabajando en los cuatro
18 distritos y en los cuatro distritos se han desarrollado grandes proyectos y vienen
19 grandes proyectos más. Entonces, quiero decirles que eso es mentira, eso es
20 mentira porque hoy día estamos trabajando en los cuatro distritos. Qué hermoso
21 ver ese mercado de Sixaola, pero aquí no me canso de agradecer al equipo
22 técnico de la municipalidad, al señor alcalde, al concejo municipal, porque han
23 sido horas de desvelo, horas de trabajo, ver una obra como esa, ahorita uno va y
24 dice qué bonito, pero todo lo que viene, lo que han pasado para llegar a ver este
25 monstruo de mercado, muchas veces el alcalde, mientras nosotros estábamos
26 durmiendo, él iba a San José, a altas horas de la noche a regresar y no iba a
27 sentarse, iba a pelear por este mercado. Quiero felicitar a la gente de Sixaola
28 porque esto va a ser un cambio grande para los agricultores y agricultoras, para
29 los empresarios de esa zona. Qué contento de poder participar en la campaña de
30 castración en Suretka, recibimos felicitaciones por parte de SENASA, ver todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 los doctores de SENASA, todo el personal de SENASA, la doctora, todos, la
2 Embajada, todos los que participaron, el MAG, todos los que participaron y ellos
3 nos decían qué coordinación, esto cuesta verlo, casi en ninguna municipalidad se
4 ve esta coordinación porque ahí se alisto desayuno, refrigerio, almuerzo para
5 todos. Las cocineras, agradecerles mucho a las cocineras que desde altas horas
6 de la mañana estaban ya preparando todo y son funcionarias municipales, no es
7 que son cocineras contratadas, son funcionarias y entonces agradecerles mucho
8 eso, al señor alcalde, todo el esfuerzo, todo lo que se hace y ojalá que sigamos
9 con estas campañas exitosas. Los caminos, bueno hoy se está trabajando en San
10 Rafael de Bordón, una zona de agricultores, ahí se sacan muchos productos que
11 van a la feria, hoy pues ya estamos llegando al pueblo y contenta la gente.
12 También las aceras de acá de Bribri, qué buen proyecto, qué lindo e igual he de
13 felicitar al señor alcalde y al equipo técnico porque estos son un trabajo muy
14 grande. De los primeros impactos, esto antes en realidad yo no lo había visto,
15 muchas veces cuando había emergencias ni siquiera se preocupaba la gente, hoy
16 día nosotros corremos los síndicos a ver las necesidades que hay y pasarlos para
17 que los compañeros lo puedan remitir a la Comisión de Emergencias, hacer
18 informes al departamento vial y todo el equipo técnico, es un esfuerzo en conjunto
19 y ahí están los resultados. Contento por los hermanos de Telire con estos puentes,
20 los que conocen esas comunidades saben lo difícil, las dificultades que son esos
21 ríos, los hermanos y hermanas indígenas que luchan ahí para poder sacar sus
22 productos y todo y hoy día ver que ya está cerca de poder tener esos puentes. Y
23 vienen más proyectos para este cantón, el desarrollo no se detiene. Gracias señor
24 alcalde, a pesar de su salud, ha estado luchando y luchando fuerte. Pedirles a los
25 regidores siempre el apoyo para que Talamanca podamos salir adelante, muchas
26 gracias a todos.

27 El señor presidente municipal muchas gracias don Manuel, tiene la palabra don
28 Denis.

29 El Lic. Denis Villalobos, regidor, muy buenas noches a cada uno de los presentes
30 acá. Brevemente, una alegría compartida creo que, de parte de todos, las buenas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 noticias con relación a proyectos que vienen saliendo y que son proyectos de
2 impacto para el cantón de manera general, porque son proyectos grandes
3 independientemente que estén en una comunidad en específico, el impacto es a
4 nivel de cantón. El tema de los puentes de Telire, por ejemplo, qué bendición,
5 significa desarrollo para esas comunidades, significa bienestar para todos los
6 pobladores de esas comunidades en Telire. Contento de que a Bribri se le está
7 cambiando el rostro, realmente la gente se acerca a uno y le dice qué bonito va
8 quedando el barrio, qué bonito va quedando la casa y eso es meritorio resaltarlo,
9 parafraseaba el señor alcalde con la frase ladran Sancho y es que es cierto, es
10 una frase que en realidad siempre la hemos usado para expresar que la crítica
11 nos hace ver que más bien hay algo bueno que se está haciendo y que da de qué
12 hablar y en este caso en buena hora, porque Talamanca, hemos venido acá
13 impulsando proyectos de mejora para Talamanca, creo que desde el 2020 para
14 acá hemos retomado una visión de desarrollo para nuestro cantón Talamanca,
15 creo que estamos trazando esa línea de desarrollo que el cantón necesita y se
16 está plasmando y se está convirtiendo y se está llevando a una realidad con
17 inversiones de mucho dinero, de mucha obra de infraestructura y que al final cala
18 mucho en el tema de bienestar para toda la población de Talamanca. En relación
19 al caso de las 180 hectáreas, compañeros, bueno, sesión de jurídicos en la
20 próxima, creo que estaremos abordando ese tema con la ayuda del licenciado que
21 siempre nos acompaña, nos orienta ahí en la parte legal, es necesario y por acá
22 traigo a colación la gira que hicimos con ellos, anduvo Manuel, anduvo Ginia,
23 habíamos quedado más bien en también coordinar para poder ir a visitar todos
24 estos nuevos puntos de la nueva zonificación relacionado con lo que es el nuevo
25 Patrimonio Natural del Estado, está pendiente más bien también programar, nos
26 decían ellos es bueno que hagamos esto en conjunto, visitar en conjunto estos
27 puntos para ir analizando el tema específico de cada punto de estos, entonces en
28 este sentido creo que es importantísimo también, bueno, viene la reunión con
29 ellos, ir agendando, ir haciendo fecha para avanzar en esto lo más antes posible
30 con este tema que es tan delicado y pues obviamente ya no podemos tampoco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 pelotear y seguir tirando la pelota hacia adelante, pues hay que entrarle. Resalto
2 y me encanta mucho la pelea, por decirlo en estos términos, que están dando los
3 gobiernos locales con JAPDEVA, con la propuesta que JAPDEVA ha tratado de
4 imponer con el nuevo reglamento, ya lo hemos mencionado, es un reglamento
5 que dentro de sus requisitos prácticamente nos está dejando por fuera de poder
6 participar y de poder acceder a los recursos para jalar proyectos para nuestro
7 cantón, el más sonado es el 30% de la contrapartida que JAPDEVA en su
8 propuesta quiere impulsar o quiere proponer o quiere establecer, un 30% no
9 podríamos nosotros participar con una contrapartida para un proyecto grande de
10 una envergadura como por ejemplo el mercado de Sixaola que hoy por hoy es
11 una realidad, no podríamos, y observando la propuesta de parte de gobiernos
12 locales me parece una propuesta sumamente interesante, sumamente lógica a la
13 que ojalá y JAPDEVA pues acepte, yo la veo muy bien, la veo muy acertada y así
14 por encima creo que es una propuesta muy válida para que nosotros podamos
15 también ser partícipes y tener el acceso a los recursos del canon de JAPDEVA
16 que al final pues es un recurso para todos los limonenses. Con todos los proyectos
17 ya para cerrar, muy contento, en realidad muy feliz de ver el avance, de ver que
18 nuestra Talamanca pues poco a poco ahí le vamos dando un cambio a la imagen,
19 Talamanca viene creciendo en el tema de turismo por ejemplo vemos movimientos
20 fuertes en el cordón costero que se mueve, que cada día, cada año que pasa uno
21 ve más edificaciones, ve gente, bueno prácticamente toda esa franja sobre la ruta
22 36 a lo largo de ella hay gran cantidad de rótulos que dice se vende, se vende, se
23 vende y todo eso es con la finalidad de que de invertir, de desarrollar y a eso pues
24 hay que ponerle atención, creo que vamos por buen camino, hay cosas que quizás
25 la gente por alguna u otra razón no lo entenderá, pero creo que desde acá la
26 administración municipal, el concejo municipal hemos trazado y seguimos
27 trazando un norte para sacar a Talamanca o para llevar a Talamanca a una mejor
28 situación de desarrollo socioeconómico, muchas gracias.

29 El señor Julio Molina, presidente municipal, muchas gracias don Denis. Para
30 cerrar este espacio de participación sobre el informe que da nuestro alcalde, yo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 quiero en lo particular aplaudir el esfuerzo que hace el señor alcalde por lograr
2 cosas que hace muchos años no se veían en Talamanca, que hace muchos años
3 se les había olvidado a los gobernantes de turno hacer y dejaron de hacer,
4 Talamanca no duerme en estos momentos buscando proyectos y buscando
5 soluciones a los problemas de este cantón, pero quiero decirle a los señores
6 regidores y regidoras, síndicos y síndicas que ustedes son parte de todo esto que
7 se está dando, que ustedes son parte y es ahí donde siempre que hay proyectos
8 importantes pido el apoyo a los regidores para el señor alcalde y para que se
9 puedan cumplir los proyectos, importante también tener presente lo que dijo don
10 Rugeli, agendar una reunión con MINAE y con algunas otras instituciones es de
11 suma importancia, no la podemos dejar pasar, de igual forma con el bloque caribe
12 para la situación de la zona marítimo terrestre es importante agendar una reunión,
13 pero que no quedemos en no agendarla, yo creo que ahora en asuntos varios
14 podemos agendar esas dos reuniones con participación de los que tengan que
15 participar, muchas gracias. Tiene la palabra don Gerardo.

16 El señor Gerardo Torres, síndico, buenas tardes a todos aquí en el concejo
17 municipal hoy, sinceramente muy contento de ver este informe señor alcalde, muy
18 contento de haber participado en el programa de bienestar animal en Suretka,
19 muy bonito todo, toda la coordinación como ya lo han dicho los compañeros,
20 felicitar también a los compañeros síndicos que estuvimos ahí presentes y a la
21 Embajada que realmente llegaron a trabajar, porque llegó un momento donde se
22 cerró ya el cupo y abrieron espacio ellos mismos, dijeron 25 más y eso realmente
23 es de alabarlos. También lo del trabajo de Vial en Bordon, en Cahuita y en Arenal
24 en Telire, muy buenos también los trabajos. Sobre el tan mencionado mercado,
25 realmente contentísimo, sé que es una visión realmente del señor alcalde, sólo él
26 pudo haber visto eso, ese mercado que va a ayudarle tanto a los emprendedores
27 como a tantos agricultores. Igual los puentes de Telire, realmente quiero felicitar
28 a los compañeros de Telire, es un proyecto realmente histórico, dos mil
29 cuatrocientos veinte millones, realmente es histórico esto, sólo esta
30 administración lo ha podido hacer. En primeros impactos también igual quiero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 felicitar a los técnicos que nos han ayudado, igual a los compañeros síndicos, los
2 cuatro síndicos que realmente han trabajado en esto, hoy se puede ver el
3 resultado, 10 millones de colones, realmente es grande. Además, los trabajos del
4 mantenimiento que se van a dar el TSB 3, realmente contento por eso también,
5 porque ya muchos tramos están realmente dañados, muchas gracias a todos.

6 El señor presidente municipal muchísimas gracias don Gerardo,

7 **ARTÍCULO VIII: Informe de comisiones**

8 No hay informe de comisiones.

9 **ARTÍCULO IX: Presentación y discusión de mociones**

10 El señor Julio Molina, presidente, continuamos con presentación y discusión de
11 mociones.

12 **IX-1** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
13 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **ASUNTO: “FIRMAR ACUERDO**
14 **TRIPARTITO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE**
15 **TALAMANCA - IMAS y el SINIRUBE”.**

16 El señor presidente municipal consulta si alguien quiere aportar algo sobre
17 SINIRUBE y el IMAS, recordando que la plataforma SINIRUBE es muy importante
18 para agilizar procesos dentro de las gestiones. La sometemos a votación,
19 compañeros. Se aprueba por unanimidad y se dispensa de trámite de comisión.

20 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente
21 municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

22 **ASUNTO: “FIRMAR ACUERDO TRIPARTITO DE COOPERACION ENTRE LA**
23 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA - IMAS y el SINIRUBE”.**

24 **CONSIDERANDO:**

- 25 - Que de conformidad con la normativa establecida en el código municipal
26 en su artículo 13 inciso E, serán facultades del concejo “Celebrar
27 convenios, comprometer los fondos o bienes y autorizar los egresos de la
28 municipalidad, excepto los gastos fijos y la adquisición de bienes y servicios
29 que estén bajo la competencia del alcalde municipal, según el reglamento



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

que se emita, el cual deberá cumplir con los requisitos de la Ley de contratación administrativa”.

- Que en cumplimiento de las potestades del concejo esta velar por el desarrollo integral de las personas habitantes del cantón y el desarrollo social de los miembros del cantón y que en el caso que nos ocupa el desarrollo de las personas habitantes del cantón es una obligación de la municipalidad de Talamanca.

- **Que el convenio TRIPARTITO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA - IMAS y el SINIRUBE, permite a la corporación a tener un mayor y mejor acceso a la información y poder generar una mejor capacidad de respuesta para los administrados y es una forma de cumplir con el mandato legal de simplificación de trámites en la función pública.**

Por lo anterior se presenta la siguiente moción para su aprobación:

Moción: Que de conformidad de las potestades otorgadas por la normativa municipal y en aras de cumplir con las obligaciones que tiene el concejo con respecto a las personas habitantes del cantón, se autorice al alcalde del cantón de Talamanca para suscribir convenio **TRIPARTITO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA - IMAS y el SINIRUBE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

ARTÍCULO X: Asuntos varios

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, cede la palabra al señor alcalde y después don Dani.

El Lic. Rugeli Morales, alcalde, dos cosas bien rapiditas, primero, felicitarlos por eso de SINIRUBE, antes la teníamos y luego perdimos el convenio y hoy ustedes han reafirmado lo que acaba de decir el acuerdo, un cantón con los índices de desarrollo social como tiene Talamanca no puede darse el lujo que nuestra municipalidad no tenga habilitado el programa de SINIRUBE en esta institución.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 Así que les agradezco ese acuerdo. Lo segundo que quiero comunicarles a
2 ustedes, compañeros, es que le he pedido a los distritos que durante mes y medio
3 aproximadamente vamos a suprimir las limpiezas de chapia en los distritos de
4 Bratsi, Sixaola y Telire. Ellos pues gustosamente han accedido porque queremos
5 enfocarnos con contundencia en la limpieza y embellecimiento de nuestras playas,
6 Puerto Viejo, Cahuita, en este primer cronograma. Quiero contarles a ustedes
7 rápidamente que vamos a estar en Puerto Viejo de la entrada de PEN hasta
8 Lanchón el 6 de agosto, pero con la participación de los cuatro distritos. Los
9 señores síndicos van a estar ahí como una acción conjunta, sin mirar este mi
10 distrito, estas dos playas no están en mi distrito, sino como una acción conjunta
11 para establecer lo mejor para la visitación y el turismo que llega a Talamanca.
12 Entonces viene una campaña muy fuerte que quiero ver involucrado a grupos
13 organizados y a las asociaciones con nosotros apoyando esta campaña que
14 vamos a durar mes y medio, entonces en Puerto Viejo de la entrada de PEN hasta
15 Lanchón estamos el 6 de agosto. En Cahuita, en el malecón y toda esta área
16 estaríamos el 13 de agosto. Esto va a estar cayendo los miércoles, desde las 8
17 de la mañana nos estamos trasladando a estos sitios, con los compañeros
18 síndicos y personal municipal que va a estar trabajando y espero que tengamos
19 el apoyo de las asociaciones y los grupos organizados y cualquier regidor o
20 regidora que quiera involucrarse también, que se quiere poner la camiseta con
21 mucho gusto. El día 20 de agosto estaríamos otra vez en Puerto Viejo de Lanchón
22 a Pandulce. El día 27 estaríamos de Lanchón hasta Salsa Brava. Y el día 3 de
23 septiembre estaríamos en Cahuita de la plaza hasta Reggae Bar, entonces le
24 informo Cahuiteños que nos escuchan, al concejo distrito de Cahuita, los señores
25 regidores del sector de Cahuita, que vamos a estar con una campaña muy fuerte
26 de limpieza y ornato de las playas nuestras. Así que vamos a meter hasta
27 maquinaria, vagoneta, back hoe para recoger todo tipo de basura, etcétera. Va a
28 ser una limpieza dirigida para que tengamos las playas bien limpias y ofrecérselas
29 a nuestros visitantes y al turismo que nos visita, las playas en las condiciones que
30 queremos que estén. Así que mes y medio no estaremos en Telire, ni en ningún



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 sitio público, ni en Sixaola, ni en Bratsi. Estaríamos solamente en Cahuita y
2 agradecerles a todos los compañeros de los otros distritos que nos permiten hacer
3 esta acción sin ninguna objeción. Ellos más bien gustosamente van a ir a participar
4 todos al sector de Cahuita en esta campaña de fuerza que vamos a hacer a partir
5 del 6 de agosto, gracias señor presidente.

6 El señor presidente municipal, muchas gracias por ese informe señor alcalde.
7 Seguidamente don Dani.

8 El regidor Donald Williams, muy buenas tardes a todos y todas, para mañana hay
9 un importante congreso en Limón, en la Casa de la Cultura, congreso afro, eso
10 empieza a las siete y media y va terminando como a las cuatro. Después para el
11 martes 5 de agosto, los que estamos en COMUDAM, a las dos de la tarde, es la
12 reunión de la Comisión COMUDAM. Y también para el alcalde, anteriormente en
13 Cahuita, cuando existían las fincas de cacao, las fincas tenían zanjos, ¿Qué es lo
14 que pasa? Por la parte de la unión y ahí atrás del colegio, hay gente que han
15 construido y han tapado esos zanjos. Entonces, ¿qué es lo que pasa? Cuando
16 llueve ahora, el agua se desborda y va encima de los patios y de esa cosa, hay
17 un zanja que está casi cerca de la entrada de Barrio Unión. Yo creo que si se logra
18 hacer un dragado a ese zanja y llegar hasta no sé dónde, porque si hay casas se
19 complica, pero yo siento que hay que hacer una tarea ahí a ver cómo se puede
20 ayudar, porque hay casas que se llenan, hay lugares que se están llenando hoy
21 en día simplemente por esa falta del dragado a esos zanjos. Y hay un riachuelo
22 que pasa por ese puente Coleman, es algo sumamente urgente, lo traigo a
23 colación para ver qué se puede hacer con respecto a eso.

24 El señor Julio Molina, presidente, muchas gracias don Dani. Tiene la palabra
25 Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, escuchando a don Dani
27 con este tema, don Dani yo creo que eso y lo dijo el señor alcalde ahora, todo eso
28 se puede subsanar cuando se hace el trámite adecuado, usted vio ahora los
29 primeros impactos de la comisión que ya van a salir, cuando usted ve esta
30 situación, usted que es regidor, tome fotos, inmediatamente se lo manda a Toño,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 me lo manda a mí, y nosotros lo presentamos al ingeniero para que lo pueda meter
2 en la comisión de emergencias, sólo así podríamos ir solventando esas pequeñas
3 necesidades de la comunidad, porque yo hasta ahora oigo que usted me dice que
4 por ahí hay unos zanjos de los cacaotales que existían antes, me imagino que no
5 todo el mundo sabe y me imagino que sí se llenan, pero cuando está en su apogeo
6 la lluvia y la emergencia, lo más lógico es, tómeme fotos, se le puede enviar a Julio,
7 a cualquiera o a todos los compañeros, y entonces, el ingeniero inmediatamente
8 lo sube a lo de la comisión y esa es una buena manera de salir con eso. Gracias,
9 señor presidente.

10 El Dr. Julio Molina, Freddy, muchas gracias, don Dani, siguiendo la misma línea
11 de don Freddy, yo creo que es importante que los eventos se denuncien en el
12 momento que suceden, para tener clarificado cuál es la acción que se va a dar o
13 lo que se va a seguir en esos casos, entonces, dejamos abierto para que cuando
14 ocurran esas clases de eventos, los informemos a la comisión de forma inmediata.
15 Tiene la palabra don Manuel.

16 El señor Manuel Zúñiga, síndico, igualmente Dani y compañeros, con la
17 compañera Ginia del Concejo de Distrito, con Kuy, nosotros ya visitamos todo eso,
18 hicimos una gira el Concejo de Distrito, ya tenemos identificados los sitios y vamos
19 a ver, ya salieron las primeras obras de impacto, vamos a esperar a ver qué nos
20 dice la comisión de emergencia, pues ya visitamos barrio La Unión, visitamos
21 todo, ya hicimos todo el recorrido por el colegio, ya hicimos toda esa gira. Y lo
22 otro, recordando lo que decía el señor alcalde, efectivamente ayer el Concejo de
23 Distrito nos reunimos, ya estamos organizados para la limpieza de las playas, está
24 el grupo de voluntarios de Charton, el rescate de Tortuga en Cahuita, ya están
25 esperando nada más el día. Y decirle a la gente de Puerto Viejo y todo ese sector,
26 porque después seguimos hacia adelante, Cocles y todo eso, que hay que
27 organizarse y esperamos la colaboración de la Cámara de Turismo, de todos,
28 porque lo de las playas es de todos, no es solo los síndicos y regidores, es de
29 todos, quiero ver involucrado a todo el comercio en esta limpieza de playas,
30 buenas noches.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias, don Manuel. Cerramos con doña
2 Maritza.

3 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas noches señor alcalde, señor
4 presidente del Concejo, señores regidores, doña Yorleni y los que hacen posible
5 esta transmisión y público oyente, Dani usted se pone a hablar de actividad de
6 Limón y tengo entendido que usted es parte de la comisión de nosotros, ¿no era
7 que va a haber una actividad mañana? ¿O ya no hay actividad? Me gustaría saber,
8 porque yo como comisión di el apoyo, nada más el enlace de coordinar con una
9 señora que mañana está trayendo los fried cake y los Johnny Cake, y ella me
10 llamó y yo lo confirmé, entonces me gustaría saber de parte de la administración
11 si vamos a tener siempre la iza de la bandera panafricana o se canceló la
12 actividad, o qué va a pasar, porque yo oigo a Dani hablando de otra actividad de
13 Limón y no habla la de aquí, que él es parte de la comisión cultural de la de aquí.
14 Me extrañé mucho, no entendí nada. Entonces tal vez el señor alcalde puede decir
15 si se suspendió o sigue en pie. No, es que a mí nadie me dijo que se suspendió.

16 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, muchas gracias, yo no he suspendido,
17 tal vez hubo un poquito de descoordinación porque no se estableció bien, pero
18 ustedes tienen ya montado el asunto, lo que tal vez no podemos hacer es algún
19 tipo de evento porque no se sacó el permiso del Ministerio de Salud, la
20 convocatoria, la reunión, ahí no hay problema, la iza de la bandera me imagino
21 que ya lo tienen organizado, así es Dani, eso no hay problema, pero tal vez
22 actividad fuera de eso, sí yo siento que no podríamos porque no se sacó el
23 permiso, todo lo demás ahí que lo hagan, pero en la próxima tratemos de
24 coordinarlo para que esté bien claro, todo se hubiera podido dar si hubiéramos
25 podido generar las cosas como corresponden, pero no hay ningún problema, son
26 cinco años.

27 El regidor Donald Williams, realmente lo veníamos coordinando, pero inclusive se
28 habló de hacer unas cinco piezas de calipso, izar la bandera, y se había hablado
29 de pinto, Maritza coordinó el Johnny Cake, Fried Cake, la idea es hacer algo a
30 partir de las siete de la mañana, igual como lo han hecho el año pasado, entonces,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 66 del 31/07/2025

1 uno está para que el evento se haga, entonces la idea es que la administración
2 esté al tanto.

3 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani hay cuestiones de orden, un ejemplo, si
4 usted habla de hacer pinto, ¿quién lo iba a hacer? Ese es uno. Lo otro es que los
5 permisos del Ministerio de Salud se deben dar para cualquier evento, por pequeño
6 que sea, porque ¿en qué incurriríamos si realizamos un evento y nos cierran ahí?
7 es más o menos medio millón de colones de multa, que es lo que establece la ley,
8 yo creo que la coordinación con la alcaldía no fue fluida, no fue efectiva, como
9 decía el señor alcalde, la iza de la bandera se puede dar, si ya tienen contratados
10 unos pastelillos, eso no se pierde, pero para próximos eventos, a todos, no solo a
11 la Comisión Afro, sino a cualquier comisión, tienen que coordinar con la
12 administración. Lo último es pedirles a los compañeros que le pidamos a doña
13 Yorleni que agende las dos reuniones con MINAE y con Bloque Caribe, para ver
14 cuándo las podemos hacer, licenciado. Doña Epsy y doña Marta vienen mañana.
15 La siguiente sería que venga el SINAC y el Bloque Caribe, doña Rosalía creo que
16 es la representante.

17 **ARTÍCULO XI: Clausura** Cerramos el día de hoy, dándole gracias al
18 Todopoderoso, dándole gracias a Dios por el don de la vida, por tenernos aquí un
19 día más, y por haber compartido esta sesión municipal, y no me queda más que
20 decirles que vayan con bien a sus hogares y que Dios le bendiga a cada uno de
21 ustedes. Al ser las diecinueve horas con diecisiete minutos, el señor presidente
22 Municipal, da por finalizada la sesión.

23

24

25 Yorleni Obando Guevara
26 Secretaria

Sr. Julio Molina Masis
Presidente

27 yog